



RECTIFICACION ERROR MATERIAL DE LA CLAUSULA UNDECIMA DEL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES POR EL QUE RIGE EL EXPEDIENTE DE CONTRATACION 1452/2024 OBRA PEATONALIZACION CALLES PAU, MAYOR Y DENIA.

Visto que se ha detectado error en el apartado B criterios cuya ponderación dependa de juicios de valor, criterio 1 apartado B:

Dice: “propuesta de toma de datos sobre la geometría, materiales y características técnicas del edificio existente y la geotecnia.

Debe decir: “propuesta de toma de datos sobre la geometría, materiales (calzada, aceras, etc,..) del vial y el terreno sobre el que se extiende.